



Entre Ríos vuelve a emitir deuda

Entre Ríos inició oficialmente el proceso para emitir deuda por 900 millones de pesos, mediante la colocación de títulos públicos.

» 10

La emergencia vial habría sido "superada" en Paraná

Federik afirmó: "Hemos culminado casi todo el bacheo del área central en el marco de esta emergencia".

» 2



Servicios de Mediación
(0343) - 4234265 | 154062268

humanita.ong@gmail.com
www.humanitaong.com.ar

PANORAMA

de Entre Ríos



PERIÓDICO ENTRERRIANO DE SALIDA QUINCENAL - DISTRIBUCIÓN GRATUITA

RELACIONES PELIGROSAS

Un polémico empresario entrerriano señalado como testaferro de Fariña

Se trata de una persona que tiene como actividad principal las finanzas y que hace dos años fue denunciado penalmente por haberle propinado una golpiza a un colectivo en pleno centro de la ciudad. En esta historia hay un tercer sujeto de estrecha relación con un importante dirigente político.

» 6



"Si hay cocina de cocaína, hay paco"

» 10

Lo advirtió el ex defensor general de Pobres y Menores del STJ de Entre Ríos.

\$35 millones para el mercado "Néstor Kirchner"

Funcionará en la zona del aeropuerto de Paraná. La inversión provendrá de un crédito público.

» 10

Hospital San Martín: Falta de respuestas

El reclamo se agudiza en el nosocomio. Realizan desde hace varias semanas asambleas en el lugar de trabajo.

» 4



"DONDE SE ENCIENDE LA SOLUCIÓN"
Salta y Rosario del Tala
Tel/Fax: 4314141 - 4233840
Caputto 2349 (casi Jorge Newbery)
Tel: 4269644
www.electrorioparana.com.ar



KALOP
ELECTRICIDAD INTEGRAL



PARANÁ

» GUILLERMO FEDERIK

“En el área central de la ciudad, la emergencia vial ha sido superada”

Guillermo Federik lo afirmó en referencia a las tareas realizadas sobre la trama vial.



“En el área central la emergencia ha sido superada”

Al respecto, comentó: “Superada esta situación de emergencia, hemos hecho un relevamiento en el área central y el mejoramiento de la transitabilidad es notoria, habiendo superado no solo las roturas permanentes sino también el mejoramiento de las cañerías y algunas obras puntuales que estamos encarando, como en calle Andrés Pasos y Urdirain para subsanar problemas de vieja data y estructurales”.

Mayor énfasis en los barrios

Por eso, el funcionario aseguró: “En el área central la emergencia ha sido superada, nos resta profundizar el trabajo en los barrios que si bien nunca lo hemos interrumpido ahora le vamos a poner énfasis, con la participación de las empresas privadas además de la Unidad Ejecutora Vial”.

“La situación de deterioro de la trama vial es

por años de desatención, por problemas de las redes de agua potable, por temas hídricos nunca resueltos. Por eso, no tenemos una prioridad de áreas respecto de otras, si tenemos una programación atendiendo en primer orden las vías primarias de circulación, luego las vías colectoras urbanas y luego las calles de barrio”, precisó.

Fin de las tareas:

Respecto al fin de las tareas, el Secretario aclaró:

“No hay un plazo porque terminaremos la recuperación y tenemos que seguir con el mantenimiento, que es una inversión importante.

Llevamos más de 18 millones de pesos invertidos en la recuperación de la trama vial y debemos seguir porque de lo contrario cometeremos

los mismos errores del pasado y dentro de cinco años volverá a producirse una emergencia”.

“La realidad es que esto requiere inversiones permanentes. Por eso la unidad ejecutora vial con la planta de producción de asfalto que hoy tenemos en perfecto funcionamiento van a garantizar que tengamos un plan de mantenimiento que nunca existió.

Esto va a requerir inversiones mes a mes, año a año”, concluyó.

El estado de emergencia en la infraestructura vial de la ciudad se declaró el 31 de octubre del año pasado. La medida facultó a la Secretaría de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos a realizar “acciones excepcionales” y “optimizar los recursos materiales y humanos para atender las contingencias”.

PARA ALREDEDOR DE 1200 HOGARES

Nueva extensión de la red de gas natural en Paraná

Las obras abarcarán la zona que se inicia en el cruce de Zanni y Newbery.



Según el convenio firmado por la intendenta Blanca Osuna, las obras comenzarán en mayo.

Estimaciones

Se estima que para 2015 la capital entrerriana tendrá el 95 % de cobertura de gas natural.

Las 1.200 familias potenciales beneficiarias de la extensión de la red son la zona este de la ciudad de Paraná (sector de avenidas Zanni y Newbery).

Osuna confirmó que para el 2015 se prevé que Paraná tenga cubierta el 95 por ciento de la ciudad con red de gas natural.

“Esta obra forma parte de una mejora sustancial e integral en los barrios, con luminarias, asfalto, cloacas, otras cuestiones sanitarias y gas. Nos sumamos a esta iniciativa de la provincia aportando lo nuestro. Eso lo venimos haciendo y no es más que remarcar un rumbo que valoriza la vida ciudadana”, manifestó la intendenta.

Resaltó luego “la ecuación planteada desde el gobierno provincial, basada en los principios de la justicia social, tomando de los que más tienen para los que menos tienen, porque estos logros son productos de la buena política recaudatoria y el coherente orden de inversión”.

Acompañaron además la firma del convenio el viceintendente Gastón Grand, el secretario de Planificación, Guillermo Federik, y otros funcionarios.

El convenio se enmarca en la planificación provincial de extensión de redes de gas en distintos municipios, entre los cuales Paraná está comprendido por el programa de ejecución de obras de ampliación a la red básica de gas natural por gasoducto.

Esto permite el acceso al gas natural por redes, posibilitando un ahorro en las economías familiares y mejorando la calidad de vida de sus integrantes.



Servicio de Café para Empresas, Oficinas, Pymes, etc.



Servicio para Bares, hoteles, restaurantes y estaciones de servicio



Portofino S.R.L. | Valentín Torra 5674 | Paraná - Entre Ríos
(0343) 424-4704 | ventas@cafeportofino.com.ar

CRILLON
OPTICA

Guauguaychú 481 - (0343) 431-4355
Paraná, Entre Ríos

PARANÁ

HORARIO LÍMITE

Proponen extender el horario de prohibición de venta de alcohol a menores en Paraná

La iniciativa es del concejal Juan Ríos, quien informó que presentará un proyecto que promueve la aplicación de un horario límite para el expendio de bebidas alcohólicas a menores en carribares.



El concejal Juan Enrique Ríos, quiere prohibir la venta de alcohol hasta pasadas las 10 de la mañana.

"Antes teníamos problemas con la previa y ahora tenemos con la pos fiesta", comentó, ya que "los jóvenes y no tan jóvenes continúan a la salida de los boliches bailables en los carribares de la costanera". Como "se quedan hasta altas horas de la mañana", la idea del edil es prohibir la venta de alcohol hasta pasadas las 10 de la mañana.

Actualmente, "la ley prohíbe el expendio desde las 0 hasta las 8", recordó. Según anticipó Ríos, en la sesión prevista para esta semana, presentará un proyecto que promueve la aplicación de un horario límite para el expendio de bebidas alcohólicas a menores en carribares o cualquier otro equivalente o similar como quioscos y negocios afines.

La sesión

En la sesión de esta semana ingresarán la ampliación del Presupuesto Municipal 2013 por

32,340 millones y el Acta Acuerdo suscripta por el municipio con la provincia, que financia obras de ampliación de la red de gas natural por una inversión de 5,994 millones.

Sendas comunicaciones oficiales fueron remitidas por la presidenta municipal de Paraná, Blanca Osuna.

La primera de ellas está referida a la ampliación del presupuesto general de la administración local para el ejercicio 2013, por la suma de 32,340 millones.

La misma se fundamenta principalmente en la ampliación de la partida de Trabajos Públicos, solicitada por la Secretaría de Planificación, Infraestructura y Servicios.

La mencionada ampliación presupuestaria ha sido posible por superávit estimados en la eje-

cución provisoria de recursos al 28 de febrero del corriente año; el saldo remanente del Fondo Federal Solidario al 31 de diciembre de 2012 informado por la Contaduría General, el cual asciende a la suma de 13,799 y la inclusión de los ingresos y erogaciones del Acta Complementaria N° 2, del Convenio Marco de Coordinación y Cooperación entre el municipio local y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, que contempla un importe total de 5 millones.

Además la intendenta Osuna hace referencia al ajuste realizado con mayor precisión respecto al efecto de la Licencia Única Nacional de Conducir, implementada en el mes de octubre de 2012, la cual originará tanto erogaciones como ingresos destinados a solventarla, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Habilitación del Registro de Conductor.

LUEGO DE LOS RECLAMOS

Dispondrán colectivos adicionales entre Paraná y la UNL en Santa Fe

Luego del reclamo de los estudiantes, se anunciaron más colectivos.

La empresa ERSA Urbano Paraná anunció que agregó nuevas frecuencias de colectivos que saldrán desde la Terminal de Paraná, ingresarán a la ciudad universitaria del barrio santafesino El Pozo y retornarán a la capital provincial.

La medida fue tomada con alivio por los estudiantes que utilizan el servicio todos los días y con algo de incertidumbre por los pasajeros que se trasladan hasta ambas terminales.

Por lo pronto transurren días agitados en diferentes puntos de las dos ciudades.

Por un lado, en la dársena de la Terminal paranaense se realizó esta semana una asamblea que fue acompañada por una volanteada en donde se pidió la unión en los reclamos.

Luego los estudiantes realizaron una convocatoria en la ciudad universitaria de El Pozo con el objetivo de discutir los problemas que están teniendo con las dos empresas que cubren el trayecto Paraná - Santa Fe - Paraná.



SELLOS - FOTOCOPIAS

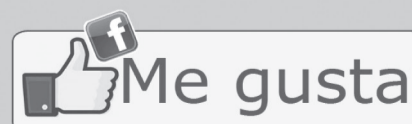
(0343) 403-0599

Cel: 156-206628

eljugetedidactico@yahoo.com.ar



ESTÁ EN FACEBOOK:



www.facebook.com/panoramadeentrierios

GREMIALES

RECLAMO

Hospital San Martín: Por falta de respuestas, aumentan las horas de retención de servicios

Los trabajadores solicitan el aumento del arancelamiento. Realizan asambleas diarias.



El reclamo se agudiza en el nosocomio.

Los trabajadores del Hospital San Martín realizan desde hace varias semanas asambleas en el lugar de trabajo "para reclamar el aumento del arancelamiento", pero aún no hay respuestas concretas, por lo que se resolvió aumentar las horas de la medida de fuerza, adelantó el delegado de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) en el nosocomio, Esteban Olarán.

La retención será desde las 6 y hasta las 14.

Puntualmente, lo que reclaman los trabajadores es la renovación y actualización de convenios, "para que

se pague lo que es justo y corresponde y que no haya diferencia con lo que se abona a los sanatorios privados", consideró Olarán.

En ese sentido, precisó que el gobierno no aumentó el costo ni para el Instituto Obra Social de la Provincia de Entre Ríos (Iosper) ni para las otras obras sociales, lo que llama la atención por el contexto que vive el país.

Es el ministerio de Salud el área que debería firmar el nuevo arancelamiento, "pero hay un factor que condiciona las cosas que es la injerencia de los privados con la salud pública, ya que hay intereses cruzados, donde

el Estado privilegia las clínicas y no el fortalecimiento de un sistema de salud público que parta de la atención primaria hasta el último eslabón como lo es el San Martín, que es un nosocomio de alta complejidad", indicó.

Además, apuntó que "no está claro por qué no se actualizaron los convenios con el Iosper", pero entendió que la crisis de esa obra social "tiene que ver con que el Estado no hace los aportes que tiene que hacer, que se sacaron con la ley de emergencia económica, por lo que se paga lo mismo desde el 2001 y se usan esos recursos para hacer política"

DE TRES A CINCO

Enera sumó ocho designaciones y agrandó el directorio

En asamblea general extraordinaria, Enera modificó el artículo 17 de su estatuto social, "ad referendum" del Ente Provincial Regulador de la Energía (EPRE).

Con el cambio, conformarán el Directorio "de tres a cinco directores titulares y de tres a cinco suplentes", que ejercerán sus funciones por el término de un año. Así, se definió que "la integración del Directorio estará compuesta por cinco miembros titulares y cinco suplentes".

Ya conformaban el Directorio, como directores titulares, Hugo Ballay (presidente), Silvio Ekkert (vicepresidente) y Sergio Menéndez. A partir de ahora también forman parte del mismo Carlos Roberto Rodríguez y Guillermo Ar-

turo Gianello. En tanto, Omar Roberto Minigutti y Mario Alfredo Quiroga son los directores suplentes cuarto y quinto, respectivamente.

Más síndicos

También se modificó el artículo 29 del estatuto, que versa sobre la composición de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad, que pasa de tres a cinco miembros. Concretamente, el cambio establece que ahora estará integrada por cinco Síndicos Titulares y cinco Síndicos Suplentes.

En la misma asamblea se eligieron los nuevos síndicos: Luis Alfonso Erbes y Sigrid Elisabeth Kunath como titulares, y Pablo Javier Giannini Álvarez y Sebastián Miguel Trinadori como suplentes.

La asamblea general de accionistas se realizó el 26 de diciembre de 2012, pero el acta con las nuevas disposiciones fue publicada recién este martes en el Boletín Oficial. En la asamblea participaron los accionistas que representan el 100 por ciento del capital social con derecho a voto.



PIDEN AUMENTO SALARIAL

Estaciones de servicio: buscan cerrar acuerdos o van al paro

"Si para el 14 de mayo no se cierran los acuerdos salariales para los trabajadores, se determinará la realización de medidas de fuerza en un congreso", informó Omar Biderbos.

El secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, Garajes, Playas de Estacionamiento, Lavaderos Automáticos y Gomerías de la provincia de Entre Ríos (Soesgype), Omar Biderbos, indicó que "si para el 14 de mayo no cierran los acuerdos salariales para este año, se tomarán medidas en un congreso".

Destacó que "nos declararíamos en estado de alerta y podría haber paro de actividades ante la falta de respuestas a los reclamos del sector".

Recordó en tal sentido que "los trabajadores solicitan un 32 por ciento de incremento salarial, aunque destacó que "se podría ceder o acordar en algunos ítems, dependiendo de cada Cámara". Agregó al respecto

que "no es lo mismo Capital Federal que las provincias".

Expresó además que "el básico del sector se encuentra hoy en los 4500 pesos, pero se considera necesario que sea elevado a los 6.500 pesos, teniendo en cuenta la situación del país".

Por otra parte, afirmó que "como sindicato el mantenimiento de precios nos complica las negociaciones salariales, pero las petroleras ya han subido dos veces antes del congelamiento. Y las ventas no han caído".

Por último, en cuanto al abastecimiento, el sindicalista dijo que "desde hace varios meses que es normal la entrega de combustibles".

ATE

Hubo acuerdo en los criterios de pase a planta y estabilidad

El acuerdo definitivo por la "regularización de la situación de revista del personal" de la administración pública de la provincia se firmó por unanimidad.

Según expresaron desde ATE, comienzan a delimitarse los criterios que van a ir regularizando la compleja situación de revista de los trabajadores de la administración pública provincial.

En esta etapa, quedó establecido en el acta de acuerdo paritario los criterios que todos los organismos del Estado vinculados a las paritarias centralizadas y descentralizadas, deberán aplicar para el pase a planta de su personal y la declaración de estabilidad, conforme a las siguientes condiciones:

- La incorporación a planta permanente se dará sobre la existencia de cargos vacantes en el ámbito de la jurisdicción en la que reviste el trabajador.
- Serán incorporados prioritariamente a la planta permanente a los trabajadores que desde el año 2010 tienen la declaración de estabilidad.
- De no presentarse vacantes se reconocerá la estabilidad hasta tanto se produzcan las mismas.
- Quedan comprendidos en este acuerdo contar con un año o más de prestación continua e ininterrumpida de servicios en la planta temporaria.
- El ingreso se dará por orden de an-

tigüedad.

• En el caso de que esté sustanciado un sumario, una vez finalizado el mismo y cumplida la sanción conforme al grado de prelación determinado el Estado realizará la tramitación para su correspondiente incorporación en un plazo de no mayor a los 180 días.

• Contar con certificado de buena conducta.

• Tener la conformidad del trabajador.

• La categoría asignada para la planta permanente o la estabilidad será necesariamente la siguiente:

- o Servicio y Maestranza categoría 10
 - o Administrativo categoría 8
 - o Técnico categoría 6
 - o Profesional B categoría 5
 - o Profesional A categoría 4
- Se incorpora en todas las jurisdicciones la veeduría gremial a los efectos del cumplimiento del acta acordada.

Se tratará en las próximas reuniones las situaciones restantes de regularización de la situación de los trabajadores de la administración como son contratos de obra, suplentes y aquellos que están con reconocimiento de horas cátedra en la Uader.

GREMIALES

» CONFORMACIÓN DE PARITARIAS

Se acordaron criterios con los sindicatos municipales en Paraná

Referentes de los gremios acordaron con la intendenta Blanca Osuna y el ministro de Trabajo, Guillermo Smaldone, aspectos claves para la conformación de la mesa paritaria municipal.



Osuna y Smaldone acordaron criterios con gremios.

Referentes sindicales de la Asociación del Personal Superior Municipal, el Sindicato Personal de Obras Sanitarias de Entre Ríos, el Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales y la Asociación Trabajadores del Estado; participaron de una reunión amplia en la que se abordaron aspectos clave para la conformación de una mesa paritaria en el ámbito municipal.

Se trata, resaltó Osuna, de una herramienta que fundamental y original en el plano local. "La conformación de una Mesa Paritaria que nos permita discutir con la participación del Ministerio de Trabajo de la provincia de Entre Ríos y lógicamente con los cuatro sindicatos que tienen la representación de los trabajadores; es sumamente importante para producir un intercambio que sea fructífero en propuestas que contribuyan a las mejores relaciones laborales, mejores condiciones integrales, siempre considerando lo que para nosotros es básico y caracteriza el perfil laboral y es que somos servidores públicos, expresó.

En ese sentido, indicó, se inaugura una etapa de trabajo. "Valoramos todos que podamos dar este paso y es producto de un esfuerzo que hemos hecho todas las partes", sostuvo y rescató la participación y compro-

miso del Ministerio de Trabajo de la provincia.

Postura sindical

Desde los sindicatos también expresaron su acuerdo y las implicancias de contar con este espacio formal para avanzar en el tratamiento de diversos aspectos que refieren al sector.

En ese sentido, el secretario general del Sindicato de Obras Sanitarias de la Municipalidad de Paraná, Rubén Palacio, valoró el ámbito que se abre e hizo mención a la historia de la que fueron partícipes como entidad gremial. "En el gobierno militar nosotros perdimos el mecanismo de Paritarias porque se anuló el Convenio Colectivo de Trabajo. Para nosotros es un día histórico, porque desde que estamos en el gremio venimos pidiendo esto, igual que los compañeros de otros sindicatos. Este método se utiliza en todo el país, está legislado por la Constitución, así que vemos muy bien que esto comience a funcionar, de acuerdo a las pautas que vamos a tomar entre todos".

En el mismo sentido, se expresó el secretario general de la Asociación del Personal Superior de la Municipalidad de Paraná (APS), Oscar Milocco: "Nosotros hace mucho venimos reclamando esto, incluso el cum-

plimiento de una ordenanza de la gestión anterior que hablaba de la Mesa de Política Laboral. Vemos con beneplácito que ahora se avanza, se empieza a cumplir con esa situación y con la participación del Ministerio de Trabajo, que es importante. Creo que es fundamental la participación en esta mesa para poder acordar con el Ejecutivo todas las condiciones laborales y las obligaciones de los trabajadores".

Por su parte, el delegado normalizador del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales (Suoyem), Juan José Martínez, afirmó que "como representante de los trabajadores del Suoyem, esto se toma con muchísimo beneplácito. Es algo que veníamos abogando y ya estamos trabajando en esto. Con la instrumentación empezaremos a trabajar los distintos temas", sostuvo.

Finalmente, Juan Antonio Méndez, por la Asociación Trabajadores del Estado se refirió a algunas de las definiciones de la reunión. En ese ámbito, informó, "se decidió en conjunto instrumentar la norma que le va a dar la funcionalidad a esta nueva Mesa Paritaria, donde indudablemente vamos a plantear los problemas de los municipales, que van a incidir indirectamente en el conjunto de la población".

» SIN PARITARIAS

La Bancaria solicitaría que se extienda por un mes más el aumento

Lo informó el titular del gremio en Paraná, Juan Carlos Navarro.



Navarro indicó que "hasta el momento no hay novedades en torno a las paritarias de los bancarios, pese a que ya está hecho formalmente el pedido al ministerio de Trabajo de la Nación para que convoque a la discusión".

"Hicimos el pedido a Trabajo para empezar negociaciones pero todavía no tuvimos respuestas, pese a que

a fin de mes vencen los plazos del acuerdo firmado a principios de año, con las cámaras empresarias", dijo el sindicalista.

Por tanto, adelantó que "si no hay convocatoria y acuerdo antes de fin de abril, seguramente le gremio solicitará que se extienda por un mes más el adelanto de 1400 pesos que solicitamos a principio de año".

» REPUDIAN LOS PROYECTOS DE LEY

Paro de judiciales entrerrianos

Por 72, desde el miércoles. Repudian los proyectos de ley que pretenden reformar el Poder Judicial.

Los trabajadores nucleados en la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (Uejn) en Entre Ríos resolvieron, en asamblea de delegados, realizaron un paro de 72 horas que comenzó el miércoles.

En la asamblea de delegados, los trabajadores de la justicia federal en Paraná y Concepción del Uruguay aprobaron continuar con el plan de lucha que iniciaron la semana pasada.

José Álvarez, secretario adjunto de la regional, contó que la medida de fuerza es para rechazar las iniciativas que impulsó el oficialismo para quitarle autarquía al poder judicial federal.

Precisó que la medida "se realizará el miércoles, jueves y viernes", pero aclaró que "habrá guardias míni-

mas". Dijo, además, que este miércoles se hará frente al Congreso de la República una concentración a partir de las 12.

Rechazo a la propuesta de reforma

Comentó que "la expectativa de la adhesión es importante en toda la provincia, ya que la propuesta del Ejecutivo de reformar al Poder Judicial cayó muy mal, porque la pomposa consigna 'democratización de la justicia' engaña al pueblo argentino y avasalla, soslayadamente al Poder Judicial, ya que los proyectos enviados no favorecen las necesidades del pueblo sino que las perjudican: violan la Constitución Nacional, atacan la independencia del Poder Judicial y los derechos de los trabajadores judiciales".

FLOBERIA




Je T'Aime

"Regalar una flor es regalar amor"

E. Carbó 832 • Tel.: 4316988

Supremo Entrerriano
por prestigio y trayectoria

INFORME

RELACIONES PELIGROSAS

Leonardo Fariña tiene vinculaciones con un hombre de Concordia

La conexión entrerriana de Fariña. El empresario concordiente Alejandro Maximiliano Acosta habría sido el celestino que le presentó a Jelinek.

"Acosta tiene como actividad principal las finanzas y, hace dos años, fue denunciado penalmente por haberle propinado una golpiza a un colectivo en pleno centro de Concordia", de esta manera comenzó escribiendo Federico Malvasio del sitio "Página Judicial" la nota periodística que desde que apareció en la web, viene teniendo amplia repercusión en los medios.

Leonardo Fariña, tras el informe del programa "Periodismo para Todos", aparece involucrado en una supuesta ruta de lavado de dinero que involucra a empresarios vinculados al Gobierno y al propio ex presidente Néstor Kirchner.

El extravagante personaje que saltó a la pantalla de televisión cuando contrajo matrimonio con la modelo Karina Jelinek tiene una importante relación con un hombre de negocios de Concordia, a quien sindicamos como el celestino que presentó a la pareja allá por el año 2010 en un boliche porteño.

Se trata de Alejandro Maximiliano Acosta (en la foto, de lentes oscuros, a la derecha de la modelo), señalado como un "empresario de la noche".

Acosta es un empresario que figura inscripto en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) como trabajador autónomo, con domicilio en Concordia y registra ingresos de hasta 15.000 pesos.

Ante el fisco declara como su "actividad principal" la de realizar "operaciones financieras con recursos monetarios fuera del sistema bancario". Así está inscripto en el organismo desde julio de 2009.

Denunciado por golpear a un colectivo

En Concordia, quienes conocen a



Acosta se fue de Concordia a los 17 años; regresó de Bs As en el 2008 mostrando riquezas; dejó en la lona a empresarios locales y protagonizó varios hechos violentos.

Acosta, lo señalan como una persona de actitudes patoteriles que, seguramente por su posición económica, gusta mostrar un perfil de "hombre violento".

Así lo describió ante Página Judicial Juan Carlos Maidana, ex chofer que dejó de conducir un colectivo de la Línea 9 cuando se topó con la destreza física del amigo de Fariña.

El 30 de marzo de 2009, cuando conducía el colectivo del transporte urbano, sin querer, rozó el coche con el automóvil de Acosta, un Audi negro que estaba estacionado en el centro de Concordia.

El chofer se quedó a esperar al dueño del vehículo que había sido "raspado" para hacer el croquis de rigor. Cuando éste llegó, lo atacó a trom-

padas, provocándole graves lesiones. "Terminé internado sin poder moverme.

Hasta el día de hoy no puedo hacer mucho esfuerzo porque pierdo el equilibrio", relata el hombre que, tras la golpiza, quedó incapacitado para manejar e incluso hasta para caminar.

El caso terminó en la Justicia

La víctima denunció a Acosta por lesiones graves y, según cuenta, en el expediente aportó toda la documentación con su historia clínica, pero la causa no quedó en nada.

El juez de Instrucción Número 2, Marcelo Garay, archivó la denuncia. "Mi abogado no se movió y luego nadie quiso agarrar el caso", cuenta frus-

trado.

El día del hecho Acosta no estaba solo. Lo acompañaba César Fonseca, quien fuera secretario del actual senador provincial oficialista Enrique Tomás Cresto.

Luego de haber sido identificado, Fonseca fue a los medios locales a ratificar que había estado en el lugar donde se produjo el "desafortunado incidente entre un chofer de colectivo y un particular", aunque dijo "no haber tenido participación alguna".

También dejó en claro que a partir del 10 de diciembre de 2007 dejó "de cumplir tarea como secretario del ex diputado Enrique Cresto".

Maidana, que en su momento, tenía 30 años, hoy cobra el sueldo de cho-

fer, pero por voluntad de la cooperativa que maneja la Línea 9, a cargo de Oscar Timón.

"Hacemos lo que podemos, pero lo más triste es que estos tipos anden sueltos", dijo Timón.

El empresario también describió a Acosta como un "hombre de la noche" y enseguida, sin tapujos, afirmó: "Dicen que es testaferro de Fariña, el que apareció esta semana en todos lados; es más, él se hace llamar empresario y no se le conoce empresa".

Otras fuentes que viven en Concordia, consultadas por este medio, contaron que vieron en reiteradas oportunidades a Acosta en la ciudad e incluso también al financista del rodete.

Ambos pasean por las calles ostentando sus autos de alta gama. ▀

Panorama llega de manera gratuita a miles de entrerrianos. Nuestros anunciantes ya disfrutan de sus beneficios.

PUBLICITE CON NOSOTROS

contacto@panoramadeentrierios.com.ar

0343 - 15 4758729



INTERÉS GENERAL

» SERVICIOS DE MEDIACIÓN

Maestría en sistemas de resolución de conflictos

Cumpliendo con uno de los objetivos de la Institución Humanita ONG, dedicada exclusivamente a la difusión y a la formación en esta nueva profesión Mediación, todas nuestras acciones están orientadas intencionalmente a que nuestra comunidad sepa en qué consiste este método estructurado específicamente para trabajar conflictos o diferencias de una manera pacífica constructiva y sobre todo que permita mantener vínculos y por ende una convivencia pacífica.

¿Qué es Mediación?

Es uno de los cuatro métodos, (negociación, conciliación, facilitación y Mediación) orientados a trabajar las diferencias de una manera consensuada, acordada, donde las partes que mantienen dichas diferencias, puedan escucharse y ser escuchadas y poderadas por el mediador logren hacerse cargo de su protagonismo y de resolver por sí mismos, sin la intervención de un tercero con poder, sus diferencias por su capacidad de negociación, logren un espacio donde puedan trabajar pautas para vivir mejor y comunicados.

¿Quién puede ser Mediador?

El mediador o la mediadora es un experto en el arte de devolver a las partes su capacidad negociadora, de permitirles recuperar su posibilidad de gestionar la vida familiar por ellos mismos acordando soluciones inteligentes y beneficiosas.

No es un abogado, porque no se embandera ni defiende a nadie; no es un juez, porque no decide él qué se va a hacer; no es un psicólogo, porque no pone el foco sobre las causas intrapsíquicas de la incapacidad de negociar; no es un trabajador social, porque no asesora sobre recursos sociales sino sobre los que todo grupo familiar tiene en sí mismo.

Sin embargo, aunque lejos del perfil de estos profesionales, la mediadora o el mediador debe conocer lo suficiente sobre la forma en que el derecho de su país tiende a solucionar los conflictos, sobre el efecto de la crisis que provoca una diferencia y sobre la movilización del contexto social donde se produce la diferencia, para liberarlos del estancamiento y de la escalada de violencia que generan posiciones rígidas y autoritarias.

Por eso, cualquiera sea su profesión de origen (abogado, médico, psicólogo, trabajador social, ministro religio-



so, docente, etc.), deberá aprender temas de otras disciplinas y tener una profunda vocación de colaborar en un proceso comunicacional que se deben las partes.

Pero esto no basta. Ante todo, deberá saber cómo ayudar a las partes a solucionar sus problemas. Y esto lo enseña únicamente una disciplina: la mediación. Se trata de una nueva profesión. El mediador o la mediadora pueden tener cualquier profesión de origen. Lo que importa es que sepa mediar. Ser puente entre ambas partes.

El próximo viernes 31 de mayo del corriente año Humanita ONG y la Universidad de Lomas de Zamora presentaran la Maestría en Sistemas de Resolución de Conflictos.

La Maestría es un programa académico de carácter interdisciplinario

que tiene por misión el desarrollo de capacidades, conocimientos e instrumentos para responder a las necesidades actuales en el vasto campo de la administración de conflictos, la negociación y la mediación así como para la gestión de proyectos y la prestación de servicios.

Mediante un trabajo intensivo de seminarios, cursos y talleres así como de prácticas profesionales e investigación, aspira a jerarquizar las competencias profesionales de los mediadores, a ampliar su campo de acción en un entorno interdisciplinario y a facilitar el intercambio de modelos y experiencias en nuestro país.

Esto teniendo en cuenta que dicha propuesta está reconocida por la CONEAU (Consejo Evaluador Argentino Universitario)

Objetivos específicos

Desarrollar una nueva comprensión

sobre el conflicto y sus dinámicas, desde la perspectiva de múltiples disciplinas.

Desarrollar habilidades de resolución y/o transformación de conflictos y disputas en los diferentes ámbitos en los que se manifiestan.

Formar en las técnicas y habilidades de Mediación como método pacífico para abordar y colaborar en la desescalada de un conflicto.

Capacitar para intervenir en distintos ámbitos (escolar, familiar, comunitario, organizacional, sanitario, etc.) Habilitar para desarrollar y diseñar proyectos y sistemas de resolución de conflictos para las organizaciones.

Desarrollar capacidades para la resolución de disputas online (arbitraje, mediación, facilitación).

Participar en la Resolución de Conflictos de manera práctica en un contex-

to específico y elaborar consensos.

Plan de estudio

Tiene una duración de tres cuatrimestres que se desarrollarán durante el cronograma establecido en cada año lectivo, con la modalidad presencial y no presencial.

Contempla materias que permiten dotar de los elementos de las disciplinas científicas tradicionales, (Metodología específica de la mediación, profundización en los métodos no adversariales, administración, psicología, sociología, metodología; antropología, derecho, comunicación, programación neurolingüística, economía, etc.) que posibiliten comprender y razonar los fundamentos de la estructura lógica de pensamiento de los individuos involucrados en la problemática de la Resolución Pacífica de Conflictos. Como así también desarrollar habilidades, capacidades y aptitudes que permitan afrontar los retos del presente, o del futuro, tales como la creatividad, el espíritu crítico y el trabajo en equipo, los valores humanos y de la responsabilidad social en el momento de actuar, en definitiva el cambio de cultura para la construcción de una convivencia más pacífica.

HUMANITA es una Institución Capacitadora dedicada desde el año 2001 a la fecha, en Mediación y Resolución Alternativa de Conflictos Nro. 157/01, Disposición Nro. 50/01, re empadronada en octubre/05 en el Libro Nacional de Entidades Capacitadoras, Resolución Nro. 284/98 de la Dirección Nacional de Promoción de Métodos Participativos de Justicia del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

Es la institución que hoy encara este nuevo desafío, además de las propuestas capacitadoras que ya están en marcha y que refuerzan nuestra vocación de trabajar seriamente el paradigma por el que viene bregando y difundiendo desde hacen doce años. »



HUMANITA
Asociación Civil de Mediación y Resolución de Conflictos

Servicios de Mediación

Urquiza 1036 (CP:3100)

TEL: 0343-4234265 – 154062268

E-mail: humanita.ong@gmail.com

www.humanitaong.com.ar

GENTE DE NEGOCIOS

RECOMENDADOS

Víctor Petruccio: calidad y experiencia

Más de 33 años en el mercado local, provincial y nacional avalan su trayectoria.

Usted encontrará el mejor producto en relación al precio y calidad. Sus asesores sabrán atender de manera integral sus necesidades, brindando un excelente servicio de atención a sus consultas acerca de los artículos del amplio catálogo disponible en variedad, surtido y stock. Dentro de la amplia gama de productos que se ofrecen usted podrá encontrar: Bazar línea hogar - Bazar gastronómico - Balanzas y Básculas - Instalaciones comerciales en frío/calor - Instalaciones comerciales para panadería - Instalaciones comerciales para Supermercados. Distinguidos en mas de 10 oportunidad con el premio a la Excelencia empresarial en el rubro "Instalaciones Comerciales y Bazar Gastronómico".



Dentro de la gama de nuestros productos le ofrecemos: todo tipo de maquinarias para la elaboración, cocción, mantenimiento en frío y calor, exhibición de alimentos, así como toda clase de vajilla, porcelana, artículos en acero inoxidable y utensilios de cocina y contamos con una extensa línea mantelería para salones. Es de gran importancia contar con maquinarias que sean confiables y que solucionen toda la problemática de la cocción de las comidas. Para la conservación hacen falta artefactos que aseguren la preservación intacta de los alimentos, y a la hora de servir, se necesita una vajilla que esté a la altura del menú y que acompañe la creatividad del chef. Lo invitamos a visitar nuestro salón, donde podrá observar en forma más detallada nuestra gama de productos.

PRODUCTOS DESTACADOS



Vajilla: Juego completo de cubiertos, platos y copas para gastronomía y uso familiar.



Cuchillos: Para uso en carnicerías, gastronomía y familiar.






VHP Víctor Petruccio S.H.
 Tel: (0343) 424-2908 Fax: (0343) 434-6850 / victorpetruccio@arnet.com.ar / www.victorpetruccio.com.ar
 Av. Almafuerde 509 Paraná - Entre Ríos (3100) - Argentina

GENTE DE NEGOCIOS

MANJARES

A la hora de compartir un gran momento, una picada

Jamón del Medio te invita a probar sus exquisiteces de elaboración propia y la más amplia gama de quesos y fiambres. Ventas por mayor y menor.



Los mejores quesos y fiambres en su mesa. Variedades en quesos, salames, fiambres, vinos finos y mucho más...



Para disfrutar de un grato momento familiar o con amigos en Jamón del Medio podés encontrar el espacio indicado y completo para esa picada que siempre soñaste.



MAYORISTA Y MINORISTA

Variedades en Picadas, sandwiches, fiambres, quesos, bebidas.
 Delicias gastronómicas de calidad y con tradición en Paraná
 Av. Almatuerte 198 - Tel: (0343) - 4342053 - Fax: (0343) - 4346473
 E-Mail: jamon_delmedio@hotmail.com

PROVINCIALES

» DÉFICIT

Urribarri debió emitir deuda por \$900 millones

Bajo la modalidad de colocación de títulos públicos, Entre Ríos se endeuda nuevamente; ahora en 900 millones.



La Provincia se endeudará ahora en 900 millones de pesos.

Para frenar el déficit, Sergio Urribarri debió emitir deuda por \$900 millones. El gobierno de Entre Ríos inició oficialmente el proceso para emitir deuda por 900 millones de pesos, mediante la colocación de títulos públicos, que se destinarán a "refinanciar" algunos compromisos y "financiar el déficit acumulado y consolidado de las rentas generales".

Urribarri debió emitir deuda por \$900 millones

El gobernador Sergio Urribarri aprobó el llamado de licitación pública para la contratación de "instituciones financieras", "bancarias" o "sociedades de bolsa" que "prestarán servicios de estructuración y colocación de títulos públicos de corto, mediano o largo plazo" por el mencionado monto. La medida se sumaría a las

que se realizaron bajo el programa de emisión de Letras del Tesoro de Entre Ríos (Letras ER 2013), que se creó para obtener un monto máximo de 464 millones de pesos.

El Ministerio de Economía entrerriano publicó en el boletín oficial local el decreto 888, que establece el llamado a licitación pública para "contratación de una o más instituciones financieras y/o bancarias, y/o sociedades de bolsa, para prestar los servicios de estructuración y colocación de títulos públicos de corto y/o mediano y/o de largo plazo, a emitir por la provincia".

El destino de la nueva colocación de títulos será "la refinanciación y/o reestructuración de los servicios de la deuda, y al financiamiento del déficit

acumulado y consolidado de las rentas generales".

Estado de situación

En lo que va de este año, ya se instrumentó un programa de emisión de Letras del Tesoro de Entre Ríos -denominado "Letras ER 2013"- por un valor de hasta 464 millones de pesos. Hasta ahora se llevan colocadas letras por más de 163 millones de pesos correspondientes a la Serie I de ese programa.

En tanto, ahora en abril se licita la Serie II, por un valor nominal de 40 millones ampliable hasta 300 millones. Además, en 2012, ya se habían colocado títulos, de los cuales restan vender alrededor de 260 millones de pesos. Es decir, que la Provincia todavía no ha cancelado este último monto.

» CRÉDITO PÚBLICO

\$35 millones para el nuevo mercado concentrador de Paraná

El Mercado Concentrador "Néstor Kirchner" funcionará en la zona del aeropuerto de Paraná. La inversión será de 35 millones de pesos, que provendrán de un crédito público.



Construirán el Mercado Concentrador "Néstor Kirchner".

El proyecto de ley que ingresó a Diputados, autoriza al Poder Ejecutivo a constituir una sociedad anónima con participación estatal mayoritaria que se denominará "Mercado Central de Paraná- Néstor Kirchner" y actuará en la órbita del Ministerio de la Producción. El texto, de siete artículos, establece que la sociedad anónima "Tendrá por objeto "proyectar, construir, y administrar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el mercado central de Paraná.

También dice el proyecto, que se maneje con absoluta discreción, que los socios fundadores de la sociedad son el Estado y Sidecreer y deja en manos de la reglamentación de la ley "La participación de cada uno de los socios fundadores en el capital

social, debiendo asegurar el estado provincial un "porcentaje no inferior al 51 por ciento y que sea suficiente para prevalecer en las asambleas ordinarias y extraordinarias". Avisa, el proyecto, que el incumplimiento de este artículo, que es el tercero, "implicará la imposibilidad de celebrar el acto constitutivo".

El Ejecutivo aprobará el Estatuto constitutivo de la sociedad cuyo capital "se constituirá sobre la base de los aportes del gobierno y entes del estado provincial". Un directorio conducirá la sociedad a la que está invitada la Municipalidad, mientras que el Estado provincial se reserva "la mayoría de votos necesarios para formar la voluntad del directorio y la designación del presidente".

» RECLAMAN SOLUCIONES

Productores iniciaron un protesta con pasacalles en los campos

La Federación Agraria Argentina (FAA) -seccional Entre Ríos- inició una campaña de esclarecimiento sobre la situación del productor.

A través de pasacalles colgados en distintas localidades, reclaman soluciones para el sector. "Nosotros sin sembrar trigo, vos con el pan mucho más caro", dice uno de los mensajes. La entidad no descarta profundizar las medidas, si no es escuchada.

El director de la Federación Agraria de Entre Ríos, Elvio Guía, informó que este lunes iniciaron en la provincia "una campaña de esclarecimiento" con el fin de exponer "la verdadera situación del pequeño y mediano productor". "Las condiciones para producir son cada vez más difíciles, con costos en permanente aumento, una presión fiscal insostenible y los

valores de la producción estancados o en retroceso", describió la entidad y adelantó que serán "ruinosos" los resultados de la actual cosecha.

La Federación Agraria está instalando "decenas de carteles en toda la provincia con consignas que buscan dar cuenta de la realidad de productor", se informó a través de un comunicado.

Entre los mensajes puede leerse: "Nosotros sin sembrar trigo, vos con el pan mucho más caro"; "600% más de impuesto inmobiliario y caminos rurales intransitables"; "La leche en el campo \$ 1,80; la leche en la góndola \$8.50".

» CONSUMO, CIRCULACIÓN Y TRÁFICO

"Si hay cocina de cocaína, hay paco"

Lo advirtió el ex defensor general de Pobres y Menores del STJ de Entre Ríos. "Es algo totalmente redituable para quien se encarga de este tipo de ventas", explicó.

Arsenio Mendoza aseguró que "se está incrementando en la provincia el consumo, circulación y tráfico de drogas".

Se refirió también al juicio de la cocina de cocaína encontrada en Paraná y remarcó: "donde hay este tipo de droga, también hay paco, porque si no hubiera, los operadores de estupefacientes estarían perdiendo utilidades".

Respecto al uso de armas, opinó: "ha-

bría que brindar una solución porque cada vez hay más cantidad en las calles y al parecer el programa de desarme no está funcionando como corresponde, quizás porque no tiene la difusión necesaria".

El letrado indicó que "es seguro que donde hay una cocina de cocaína hay también producción de paco, es algo totalmente redituable para quien se encarga de este tipo de venta".



SALIDAS & TIEMPO LIBRE

UN CLÁSICO EN PARANÁ

Una tradición a la hora del buen comer

El Viejo Marino Parrilla - Comedor, ofrece menús para turistas, tenedor libre o a la carta, variedades en platos fríos, carnes, pescados, pastas, minutas y mariscos.



El Viejo Marino presenta muchas y variadas opciones, para que usted y su familia disfruten de nuestra gran variedad gastronómica en Paraná.



El Viejo Marino con capacidad para 400 personas cuenta con televisión, ventilador, calefacción y estacionamiento. También posee un exclusivo patio de tango y folclore.

Cuando visite al Viejo Marino, usted tendrá ese gesto de satisfacción que sólo se demuestra cuando se es atendido como es debido y sin tener que pagar de más por ello.

ESPECIALIDADES: PESCADO DE RIO - MARISCOS - PASTAS CASERAS - PARRILLADAS

Consulte por precios promocionales y precios promocionales a delegaciones

Av. Laurencena 339 (3100) - (0343) 4312842 - (0343) 154739141 - elviejomarino@live.com.ar

ATENDEMOS DELEGACIONES DE TODO EL PAIS

DEPARTAMENTALES

» OCURRIÓ EN HASENKAMP

Piden 15 años para la mujer acusada de matar a su bebé

Lorena Gómez está siendo juzgada por haber matado a su hijo recién nacido en 2009 en su casa en Hasenkamp.



El crimen ocurrió en Hasenkamp en el año 2009. - Foto: El once

La fiscal Carolina Castagno pidió 15 años de prisión para Lorena Gómez, la mujer acusada de matar a su hijo recién nacido en su casa en Hasenkamp.

Según la acusación fiscal, el 19 de enero de 2009, entre las 9.30 y las 12.30, en el domicilio del acceso de Ruta Nacional 12, entre las calles San Martín y Tratado del Pilar, la mujer le aplicó varios golpes en la cabeza a su hijo recién nacido y luego escondió el cadáver.

Según dijo la fiscal, durante el juicio se probó que la mujer mató a golpes a su bebé y luego lo escondió en una cajita dentro de su habitación, donde la Policía lo encontró, poco después, con una bombacha en la boca.

Castagno consideró que el hecho estaba acreditado en su materialidad y autoría, y apuntó que la circunstancia de que la mamá ocultara el bebé

“demuestra que sabía lo que hacía, comprendía la criminalidad del hecho y podía dirigir sus acciones”; pero estableció como atenuante el contexto familiar y las condiciones en las que la mujer llevó a cabo el parto, y por eso no pidió la pena de prisión perpetua.

La defensa

En tanto, la abogada defensora, Lucrecia Sabella, solicitó la absolución de la mujer por entender que hubo irregularidades en el inicio del proceso, como el hecho de que fuera el padre de la mujer quien efectuara la denuncia, cuando por Ley la declaración de un padre que incrimina a un hijo no se debe valorar.

También advirtió que la Policía irrumpió en la casa sin orden judicial y sin el consentimiento de la acusada. “Hubo allanamientos ilegales e ilegítimos, y eso invalida los actos posteriores”, entre ellos el hallazgo del ca-

dáver. “En la causa hay un sinnúmero de vertientes invalidantes que hacen que todo el proceso sea nulo desde un inicio, fundamentalmente a partir de los dichos del padre de ella, que anuncia de lo ocurrido a las autoridades”, apuntó.

En el inicio del juicio, la mujer declaró que esa mañana se levantó con dolores sorprendidos, fue al baño y parió a su hijo.

Mientras intentaba pararse sostenía al bebé en un brazo, y con el otro se sostenía del lavatorio, hasta que se mareó, comenzó a vomitar y el niño se le cayó al piso.

Cuando lo levantó y le limpió la sangre que tenía en la boca, advirtió que el bebé estaba sin vida. La mujer contó además que siempre vivió maltratada verbalmente en su familia, principalmente por su madre, también sus hermanas y, de vez en cuando, por su padre. Y que por eso les ocultó el embarazo.

» OCURRIÓ EN BASAVILBASO

Niño con intoxicación alcohólica

Fue trasladado a un centro de salud por las autoridades policiales, tras reducirlo cuando estaba por cometer un ilícito. En la misma semana fue dos veces internado por alcoholismo.

El hecho tuvo lugar en la localidad de Basavilbaso, cuando personal policial detuvo al menor en momentos en que se encontraba listo para cometer un ilícito en el Barrio Oeste de esa ciudad.

Tras ver su estado, se decidió trasladarlo al hospital “Sagrado Corazón de Jesús” donde se comprobó que los

síntomas que tenía eran de intoxicación alcohólica, el mismo cuadro con el que también había ingresado días anteriores.

El director del hospital, Sergio Giordanengo, confirmó que el pequeño ingresó “en las dos oportunidades con cuadro de intoxicación alcohólica”.

Además confirmó que se está haciendo un trabajo conjunto entre el municipio de Basavilbaso y la Justicia “para contemplar y contener esta situación, procurando encauzarla, porque es muy penosa y debe ser atendida por todos los estamentos del Estado para resolverla”.

» PARA 270 PERSONAS

Nuevo Centro Cívico y Cultural en Viale

Construirán un teatro para 270 personas en la localidad de Viale.

El dinero proveniente de la Nación será administrado por el Municipio y los proyectos se concretarán a través de fondos nacionales. Asimismo, la prioridad para la construcción de los trabajos será de las empresas locales.

El Municipio vialense firmará con la Nación el convenio para comenzar la construcción en Viale del Centro Cívico, que estará ubicado en el actual terreno lindante a la Comisaría y Avenida 3 de Febrero.

Dicho Centro Cívico y Cultural -que incluye oficinas públicas- se hará en dos etapas, y establece la construc-

ción de un teatro para 270 personas, con una inversión de 5 millones de pesos.

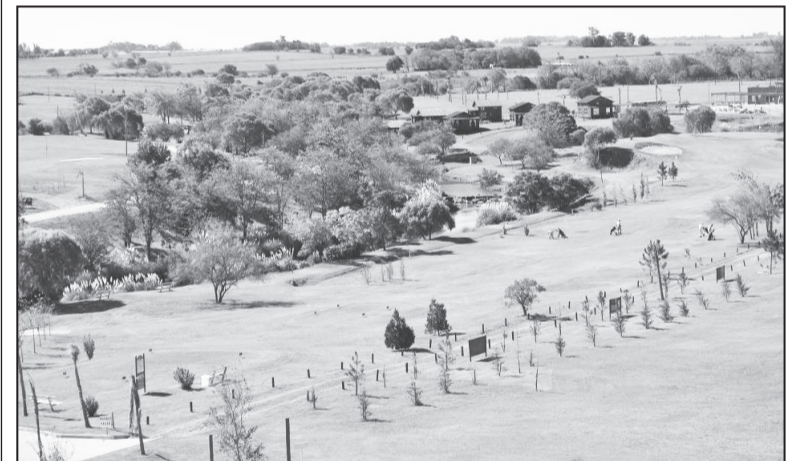
Según supo NuevaZona, además de la obra de dicho edificio, el Municipio firmará la obra para cordón cuenta en el barrio Francisco Ramírez, cuya inversión será de 2,7 millones de pesos.

Cabe destacar que el dinero -proveniente de la Nación- será administrado por el Municipio y los proyectos se concretarán a través de fondos nacionales. Asimismo, la prioridad para la construcción de los trabajos será de las empresas locales.

» COUNTRY GOLF CLUB RESORT & SPA

Nuevo club de golf en Libertador San Martín

Se trata del Country Golf Club Resort & Spa de Libertador San Martín.



El subsecretario de Deportes de Entre Ríos, Luis González, junto a otras autoridades provinciales, participó en la inauguración del Country Golf Club Resort & Spa de Libertador San Martín. “Más allá de las felicitaciones correspondientes por haber conseguido llevar adelante este gran proyecto, hay que destacar la importancia que tiene para la región.

Esto es algo fuera de lo común y visto en muy pocas provincias.

Tenemos que estar orgullosos de que en Entre Ríos se pueda disfrutar de esta belleza”, expresó el funcionario.

Por otra parte, González agregó que “desde Deportes de la provincia apostamos a que todas las disciplinas deportivas tengan el lugar que se merecen.

El deporte de nuestra provincia es de todos, practiquémoslo”. A ello agregó

que “el gobernador Sergio Daniel Urribarri es un apasionado del deporte y piensa constantemente en el crecimiento y el desarrollo deportivo de todo Entre Ríos”.

En tanto, Fernando Huck, el ideólogo del nuevo emprendimiento, exhibió en diferentes pantallas un video en el cual pudo observarse cada uno de los servicios complementarios a la práctica de la disciplina deportiva y explicó que hace más de siete años comenzaron a trabajar para construir una cancha profesional de golf.

Para los visitantes también se ofrecen otros servicios de primer nivel como un gimnasio con equipamiento de última generación, spa con servicios de estética y relajación corporal, un espectacular trazado urbanístico, showroom y un salón de eventos en el cual pueden programarse casamientos, cumpleaños o agasajos corporativos.

HOGAR & DECO

SEGURIDAD ELÉCTRICA EN EL HOGAR

Electricidad sin riesgos

Electro Río, brinda información en aspectos de seguridad eléctrica para una instalación confiable y segura en su casa.



La necesidad de reforzar la seguridad eléctrica en el hogar es seguramente una preocupación de antaño, aunque fue durante los últimos años cuando las reglamentaciones vigentes fueron cambiando en pos de garantizar la seguridad en este aspecto.

Desde nuestro comercio nos hemos instruido y materializado en aspectos de seguridad eléctrica tanto en el hogar como en empresas e industrias, siempre teniendo en cuenta y siguiendo las reglamentaciones vigentes en cada momento.

Una instalación eléctrica, segura y confiable es aquella que reduce al mínimo la probabilidad de accidentes que pongan en riesgo la vida y la salud de los usuarios, reduciendo la posibilidad de fallas en los equipos eléctricos y evitando la consiguiente inversión de dinero necesaria para su reparación o reposición.

Por ello es necesario hacer hincapié en la importancia de colocar todos

los materiales y artefactos que permitan la eficiencia del funcionamiento eléctrico.

Es fundamental tener en cuenta:

-La presencia de interruptores diferenciales y la puesta a tierra a través de jabalinas.

-La sección de cables y amperaje de llaves termomagnéticas correspondientes para cada artefacto o habitación.

-La colocación de materiales y productos normalizados en materia eléctrica.

-El mantenimiento que toda instalación requiere después de 10 o 15 años.

Cuando se habla de eficiencia energética, la mayoría piensa en lámparas de bajo consumo o aparatos energéticamente eficientes. Sin embargo, pocos conocen que buena parte del consumo de energía del hogar ocurre en forma de desperdicio, generalmente causado por pérdida

de energía a través de calor, debido a los conductores defectuosos, así como portalámparas, empalmes y tomacorrientes deficientes.

En este sentido, las llaves termomagnéticas colocadas en su correcto amperaje, protegen a los conductores de una posible sobrecarga.

Aunque seguramente es el interruptor diferencial el que no debiera faltar en ningún hogar o empresa, ya que resguarda a los usuarios de cualquier descarga que se pueda generar sobre el y automáticamente interrumpe el suministro eléctrico.

Al igual que con cualquier producto, nuestros sistemas eléctricos se deterioran gradualmente por el uso, el abuso, la antigüedad y la mayor demanda.

Por ello invitamos a todos nuestros clientes, amigos y vecinos que se acerquen a nuestras sucursales para asesorarlos en materia de seguridad eléctrica y mejorar las condiciones de vida en nuestros hogares y empresas.

PURIFICADORAS

Plantas de interior que purifican el aire

Hay plantas de interior que además de ser decorativas ayudan a limpiar el aire de distintos agentes contaminantes.



Las plantas: una sencilla forma de mejorar nuestra salud.

Las alfombras sintéticas, los pegamentos, las pinturas y los productos de limpieza, y ni hablar de los cigarrillos y los gases emitidos por los caños de escape, emiten compuestos que producen alergias, defectos congénitos y cáncer, y paradójicamente, cuanto más se trata de aislar una casa, mayor es el nivel de vapores tóxicos que se forman en ella.

Es en esta situación que las plantas se convierten en heroínas indiscutibles gracias a sus efectos purificadores.

La presencia de sustancias químicas perjudiciales para la salud en pinturas y barnices, alfombras y muebles sintéticos prefabricados (de melamina), y hasta en productos de limpieza, son reducidas por las plantas que también resultan un excelente aislante del ruido, del frío y del calor, y disminuyen la cantidad de polvo existente en los hogares.

Es decir que una forma sencilla de paliar el llamado "síndrome del edificio enfermo" es colocando algunas plantas en hogares y espacios de trabajo (lo ideal es una o dos plantas cada 9,3 metros cuadrados). Pero, ¿qué plantas colocar?

No hace falta buscar mucho para encontrar estos purificadores naturales,

en el vivero del barrio seguro que hay varias especies de plantas de interior que ayudan a respirar un aire más puro y que pueden ser colocadas en distintos lugares de la casa y la oficina para optimizar sus efectos.

Aquí, algunos ejemplos de plantas purificadoras y recomendaciones acerca de dónde ponerlas:

Ficus
Sustancias que elimina: especialmente poderosa en la eliminación de formaldehído (presente en ciertos productos textiles, papeles, también en melamina y en algunos productos de higiene personal como cremas para baño, champú, etc.).

Lazo de amor
Sustancias que elimina: formaldehído y xileno (presente en combustibles y utilizado como disolvente, entre otras cosas).

Además filtra el 96 por ciento de monóxido de carbono.

Espada de San Jorge
Sustancias que elimina: Formaldehído.
Indicadas en: habitaciones recién amuebladas, oficinas y lugares cerrados en general.

Nuestra realidad va cambiando y nosotros pretendemos mejorar con ella. Por cualquier duda contáctenos, su consulta no nos molesta:

Tel/Fax: 0343-4314141/ 4233840 - info@electrorioparana.com.ar /ventas@electrorioparana.com.ar
www.electrorioparana.com.ar- Salta 302 (esquina Rosario del Tala) - Caputto 2349- Paraná



CARDON
COSAS NUESTRAS

Cervantes 200 (esq. Santa Fe) - Paraná
Tel.: (0343) 421-9434



TECNOLOGÍA

» LA AMENAZA "BADNEWS"

Nuevo malware ataca a usuarios de Android

El software malicioso se ha encontrado en 32 aplicaciones de cuatro desarrolladores diferentes que fueron subidas a Google Play, la tienda de aplicaciones del sistema operativo de los de Mountain View.



Se detecta un nuevo malware en Android.

La empresa de seguridad Lookout Security ha conseguido detectar una nueva familia de malware para Android con el nombre de BadNews. El software malicioso se ha encontrado en 32 aplicaciones de cuatro desarrolladores diferentes que fueron subidas a Google Play, la tienda de aplicaciones del sistema operativo de los de Mountain View.

La verdad es que el nombre no le podía ir mejor a este nuevo malware descubierto. Tener BadNews instalado en tu smartphone son malas noticias siempre. Por ello, como explican en su blog, Lookout Security ha informado a Google, que ya ha retirado las 32 aplicaciones que llevaban este virus en su interior y ha suspendido las cuentas de los desarrolladores hasta que finalicen las investigaciones y se pueda determinar si todos eran conscientes de lo que implicaba para el usuario la descarga de sus apps.

Según los datos que ha dado Google las apli-

caciones infectadas pueden haberse descargado entre 2 y 9 millones de veces y la gran mayoría de ellas son de origen ruso, o dirigidas al mercado ruso. De hecho, los servidores de comando y control con los que se conectaba el malware están localizados en Alemania, Rusia y Ucrania.

Retrasaban la aparición del malware

Los ciberdelincuentes han utilizado un servidor para retrasar la ejecución de su comportamiento malicioso.

Esto implica que una empresa de seguridad no podría detectar el virus, ya que al analizar una aplicación, éste todavía estaría "dormido".

Esta nueva forma de engañar a los antivirus supone un avance importante en relación al malware para móviles. De esta manera consi-

guieron saltarse las barreras de seguridad de Google Play.

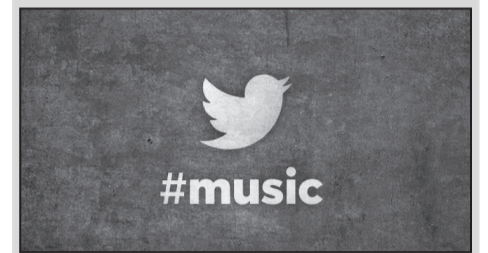
Lo que hace BadNews en los móviles en los que se encuentra instalado es enviar noticias falsas, solicitar a los usuarios instalar aplicaciones y enviar información confidencial como el número de teléfono a la ID.

Pero quizá lo más peligroso es el envío de mensajes Premium a través de AlphaSMS. BadNews tiene tal control del terminal que es capaz de enviar mensajes con un alto coste para el usuario a servicios que el cliente nunca había contratado.

Para terminar Lookout Security recomienda a los desarrolladores que presten atención a las librerías de terceros a la hora de incluirlas en sus aplicaciones, ya que podrían tirar todo su trabajo a la basura si en sus propias apps tienen un virus a la espera de atacar al usuario.

» TWITTER MUSIC

Twitter lanzó su esperada aplicación de música



Los usuarios podrán conectarse desde la red social con los servicios de streaming Spotify y Rdio. También anunció una integración con el portal iTunes de Apple.

Twitter lanzó hoy su aplicación Twitter Music. Los usuarios podrán conectarse desde la red social con los servicios de streaming Spotify y Rdio para escuchar música. También anunció una integración con el portal iTunes de Apple, que permitirá escuchar extractos de las canciones antes de comprarlas.

En Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Irlanda, Australia y Nueva Zelanda, los usuarios de iPhone y iPad pueden descargar ya la aplicación en la App Store, la tienda online de aplicaciones de Apple. La compañía tecnológica dijo que más adelante habrá una versión para los dispositivos con Android, el sistema operativo de Google.

Twitter Music se anuncia como un servicio para descubrir. Aparte de escuchar música, permitirá tuitear canciones, enterarse de las preferencias musicales de los artistas o averiguar cuáles son los temas más populares en la red social.

"La gente comparte y descubre nuevas canciones y álbumes a diario. Muchas de las cuentas con más seguidores son de músicos y la mitad de tuiters sigue al menos a un músico. Esto explica por qué (...) queríamos encontrar una nueva vía para hacer aflorar las canciones sobre las que se está tuiteando", explicó Twitter en su blog oficial.

El nuevo servicio se nutrirá de la actividad social de Twitter, pero estará albergado en espacios independientes: en aplicaciones móviles y en la web music.Twitter.com.

Los medios especializados empezaron a especular hace tiempo con la posible incursión de Twitter en el mundo de la música, especialmente después de que se hiciera público que había adquirido We Are Hunted, un servicio australiano para descubrir, reproducir y compartir música. Hace varios días que el dominio music.Twitter.com tenía publicado un mensaje: "Llegaremos en breve".

» NI UNA APLICACIÓN NI UN SISTEMA OPERATIVO

Facebook presentó una página de inicio para celulares con Android

Facebook presentó un software que convierte a la red social en la primera pantalla de los celulares que usan el sistema operativo Android de Google. "No estamos haciendo un teléfono ni estamos haciendo un sistema operativo, pero estamos haciendo algo mucho más profundo que una aplicación", dijo en la sede de Silicon Valley el fundador y CEO de la empresa, Mark Zuckerberg.

Que el centro de funcionamiento de los celulares sean "las personas y no las aplicaciones", dijo Zuckerberg sobre el objetivo que persigue

el nuevo software. Con el nombre de "Facebook Home", se puede descargar desde el 12 de abril. La empresa electrónica con sede en Taiwán HTC lanzará su primer teléfono con Facebook en la pantalla de inicio con el nombre de HTC First.

En los últimos tres meses Android ganó 5,9 puntos hasta representar 51,2% de las ventas de teléfonos inteligentes, según un estudio de Kantar Worldpanel ComTech. El sistema iOS de Apple cayó 3,5 puntos hasta 43,5%, mientras que Windows Phone, lanzado en 2012 por Mi-

crosoft, aumentó su cuota hasta 4,1%.

Zuckerberg había prometido en septiembre que su grupo iba a ganar más dinero en los celulares que en las computadoras: "Queremos construir un sistema tan integrado como sea posible con todos los aparatos que utiliza la gente, sin importar los que sean".



PANORAMA DE ENTRE RÍOS ES UNA PUBLICACIÓN DE MULTIMEDIOS PARANÁ

Para comunicarse con la dirección y/o la redacción, puede realizarlo por medio de los siguientes datos:

Correo electrónico:
redaccion@panoramadeentrieros.com.ar
Teléfono:
0343 - 15 4758729

DEPORTES

» VICTORIA

Patronato cortó la racha

Diego Osella destacó el compromiso del equipo. "El equipo necesita comenzar a ganar, pero sobre todas las cosas me gustó mucho el orden. No recibió disparos, salvo el último de Gonzalo Ríos. Desde ese orden podemos comenzar a construir".



"Era importante cortar esta racha". Foto: El Diario

Primeros pasos: en su debut como nuevo entrenador del Rojinegro ante Boca Unidos de Corrientes, Osella se mostró satisfecho por lo realizado dentro de la cancha: "Era importante cortar esta racha", señaló. Además dijo: "El equipo necesita comenzar a ganar, pero sobre todas las cosas me gustó mucho el orden. No recibí disparos, salvo el último de Gonzalo Ríos. Desde ese orden podemos comenzar a construir".

El Partido: Osella arrancó su ciclo en el Santo de la mejor manera, con una victoria de Patronato ante Boca Unidos de Corrientes, que sirvió para que el equipo gane en confianza para las fechas que restan del torneo y sobre todo para cortar una racha negativa sin victorias, que a la postre se cortó.

El DT hizo mucho hincapié en el orden táctico. Ese fue la principal virtud que mostró anoche el elenco de barrio Tiro Federal. "Sacrificamos a (Leonardo) Acosta muchas veces corriendo hacia atrás porque sabíamos que, de esa manera íbamos a generar situaciones.

Tuvimos dos o tres en el primer tiempo, en el segundo no tanto pero desgastamos, creamos los espacios para correr y le lanzamos con (Ramiro) López, con el Chaca (por Gabriel Bustos) y le hicimos daños desde ahí", subrayó el entrenador de Patronato.

En la etapa inicial fue amplio el dominio del dueño de casa. En el complemento el nivel de juego sufrió una merma. "El equipo sintió el esfuerzo", argumentó. "Hubo mucho compromiso de todos, desde Carignano hacia atrás, pero al orden no lo podemos negociar porque siempre el orden da posibilidades y a mí me gustó mucho. La satisfacción más grande es que hicimos mucho hincapié en eso en la semana y el equipo hoy (por ayer) estuvo ordenado", insistió y resaltó la serenidad que tuvo el equipo.

"Lo habíamos hablado y lo habíamos pedido: tranquilidad", aseguró. "Tenemos que encontrar mucho más volumen de juego porque encontramos muchos espacios a espaldas de los volantes contrarios y el control no fue el ideal para romper desde ahí y salir", se lamentó.

"De todos modos, me deja muy contento la respuesta que recibimos de los jugadores. Un gran trabajo de colectivo en la recuperación y un sacrificio muy grande de jugadores que estaba acostumbrado de jugar de adelante hacia atrás", diferenció, en relación al proceso anterior.

A la hora de citar aspectos que el equipo deberá mejorar de cara al futuro, expresó: "Por momentos prestamos bastante el balón, lo perdíamos muy rápido. Pero es normal en la situación que se estaba viviendo". Esta faceta se irá puliendo a medida que adquieran mayor tranquilidad.

"Llevábamos ocho fechas sin victorias y cuando conseguimos la diferencia queríamos que se termine rápido. Por eso nos metimos diez metros más atrás de lo que pretendo. Por eso esperábamos el final para que el esfuerzo tenga su premio".

» FUE CONFIRMADO EN EL EQUIPO

Martín Chiappesoni en el Sudamericano de Rugby

Fue confirmado el plantel de jugadores convocados por el Departamento de Rugby de Alto Rendimiento, para jugar el Campeonato Sudamericano de Mayores A 2013, que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay, entre el 27 de Abril y el 4 de mayo. Dentro del equipo se encuentra el paranaense Martín Chiappesoni,

ex jugador de Rowing y desde hace algunos años jugador del club Atlético del Rosario, que compite en el torneo de la Unión de Buenos Aires (URBA). De esta manera, el ex Pumita y también integrante del combinado argentino de Seven, volverá a vestir la camiseta Albiceleste en un certamen internacional.

» CROSS COUNTRY

Una Crespense se consagró campeona argentina



La atleta Mónica Rodríguez se quedó con el 29 Campeonato Argentino de Cross Country, que se realizó en San Salvador de Jujuy y fue preparatorio para el Mundial a realizarse en Río de Janeiro (Brasil), en octubre.

La crespense Mónica Rodríguez culminó primera en los 3.000 metros de la categoría 50 a 54 años, con un tiempo de 14 minutos y 39 segundos, en el marco de la celebración del 420º aniversario de la fundación de la ciudad norteña.

En tanto, sus compañeras Carina Paredes y Nora Pérez fueron octava y cuarta, respectivamente. La primera en 8 kilómetros (división 35 a 39 años), con 44 minutos, y la segunda en la misma distancia (40 a 44 años), con 39'40". Los premios llevaron los nombres de dos atletas aún vigentes: Máximo Velázquez (81 años) y Néstor Soza (70 años). El circuito utilizado se ubica en el predio del Grupo de Artillería de Montaña 5, a 1.350 metros sobre el nivel del mar.

» POR 5 A 1

Las Leonas campeonas en Nueva Zelanda

En la final golearon a las locales por 5 a 1 y se quedaron con el título en el 4 Naciones organizado en tierras oceánicas. Fue el cierre de la gira nacional. La arquera paranaense estuvo en la formación titular del elenco nacional.

Las Leonas sumaron un nuevo título internacional, lo hicieron al superar a Nueva Zelanda por 5 a 1 en la gran final del 4 Naciones. El tercer lugar quedó en manos de Estados Unidos, tras derrotar a Corea del Sur 1 a 0. Fue el segundo cuadrangular que disputó Argentina en el marco de su gira por tierras oceánicas. En el primero había logrado el bronce.

En la definición del campeonato, en la ciudad de Tauranga, Delfina Merino (15) abrió el marcador, mientras que Carla Rebecchi (27) y Luciana Aymar (28) consolidaron el 3 a 0 parcial con el que las campeonas del mundo se fueron al descanso. En el complemento, Rebecchi (38) hizo más abultado el marcador y Cassandra Reid (48) consiguió el único descuento local. Finalmente, Giselle Juárez (50) estampó el 5 a 1.

Cervantes 142
Paraná - Entre Ríos
Tel: (0343) 4227782
www.efeldeportesparana.com.ar

PANORAMA

de Entre Ríos



ESPECTÁCULOS & EVENTOS

MALTEADAS
Sandra

Don Bosco 338 - Paraná, Entre Ríos
Teléfono (0343) 422-0233
E-Mail: malteadassendra@ciudad.com.ar
www.malteadassendra.com.ar

EL DOMINGO 5 DE MAYO, A LAS 21 HS

“La mujer justa”, del periodista y escritor húngaro Sándor Márai

Con las actuaciones de Graciela Dufau, Arturo Bonín, Victoria Onetto, Pochi Ducasse y Hugo Urquijo, la obra se presentará en Paraná.



Tres nominaciones a los premios ACE: Mejor obra, mejor actriz (Graciela Dufau) y mejor director (Hugo Urquijo).

Con las actuaciones de Graciela Dufau, Arturo Bonín, Victoria Onetto, Pochi Ducasse y Hugo Urquijo, la obra se presentará en nuestra ciudad el domingo 5 de Mayo, a partir de las 21 hs., en el Teatro Municipal 3 de Febrero en única función.

Una mujer encuentra una cinta violeta en la billetera de su marido y esa cinta le permite descubrir la oculta pasión de él por otra mujer que sirvió en casa de sus suegros.

Tres amores, tres voces, que inducen a pensar que “no existe una persona justa, única, particular, maravillosa e insustituible que nos hará felices”.

Tres voces, tres sensibilidades diferentes para desentrañar una historia de amor, pasión, ocultamientos, y traición concebida por Sándor Márai en su magistral novela que tuvo en la Argentina más de 30 ediciones y que revela un extraordinario conocimiento de las emociones humanas.

Acerca del director:

Médico psicoanalista, docente y director teatral nacido en Buenos Aires. La primera obra que dirigió fue “Tres por Chejov Dos” en 1974 y a partir de allí comenzó su extensa trayectoria en teatro, la cual tiene como principales a “Esperando a Godot” de Samuel Beckett, “Un tranvía llamado deseo”, “La sombra de Federico” de Eduardo Rovner y César Oliva y “El canto del cisne” y otros cuentos” entre muchos otros éxitos.

Ganó el Premio ACE al mejor director por “El zoo de cristal” en 1992

Acerca del autor:

Sándor Károly Henrik Grosschmid de Mára, conocido como Sándor Márai, nació en Kassa, una pequeña localidad del antiguo Imperio austro-húngaro. Se instaló en Leipzig para estudiar periodismo, carrera que abandonó. Durante su juventud viajó por Europa, sobre todo por Eslovaquia, y visitó París, la capital cultural de la época, donde convivió con algunos de los representantes más destacados de las vanguar-

días estéticas del momento.

Tildado de “burgués” por los comunistas, Márai abandonó definitivamente su país en 1948 y, tras una breve estancia en Rumania fue castigado a latigazos por sus ataques al gobierno izquierdista de la época en 1949, lo que lo marcó de por vida. Emigró a Estados Unidos.

Así, habría que esperar varios decenios, hasta el ocaso del comunismo, para que este escritor fuese redescubierto en su país y en el mundo entero. Márai se quitó la vida en 1989 en San Diego, California, pocos meses antes de la caída del Muro de Berlín.

JUEVES 16 DE MAYO, A LAS 21

“Humores que matan”

Protagonizada por Soledad Silveyra, María Valenzuela, Alejandro Paker, Edgardo Moreira y Juana Schindler



Protagonizada por Soledad Silveyra, María Valenzuela, Alejandro Paker, Edgardo Moreira y Juana Schindler, la obra de Woody Allen en la versión de Fernando Masllorens y Federico González Del Pino, se mostrará en Paraná el jueves 16 de mayo, a partir de las 21, en el Teatro Municipal 3 de Febrero -25 de Junio 60.

Soledad Silveyra y María Valenzuela protagonizan esta maravillosa comedia de Woody Allen, versionada por Fernando Masllorens y Federico González Del Pino: “Humores que matan” (cuyo título original es Central Park West).

Dirigidos por Luis Romero, completan el elenco Alejandro Paker, Edgardo Moreira y Juana Schindler.

Con producción general de Javier Faroni, se presentaron durante toda la temporada de verano, con gran éxito y excelentes críticas en el Teatro Lido de Mar del Plata; y desde el mes de abril emprenderán una gira por todo el país.

CRILLON
libros+arte

Primer Piso-La Paz Shopping
TEL.: (0343) 400-0687 crillon@live.com.ar

bellaluce
ILUMINACION

Amplia gama de iluminación con asesoramiento profesional

Almafuerte 190 - Telefax: (0343) 424-6535